

Manta, viernes 16 de noviembre de 2018

Señor

RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA

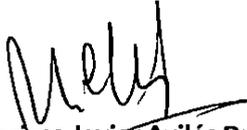
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que, conforme a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RENAZZO S.A. INMORENAZZO, llevada a cabo el día 15 de noviembre de 2018, ha sido designado como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatuario de CINCO (5) años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el REGISTRO MERCANTIL, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá las facultades establecidas en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RENAZZO S.A. INMORENAZZO, constituida mediante escritura pública otorgada el 06 de Septiembre del 2011, ante la Notaria Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Octubre del 2011; incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial sólo en caso de subrogación o en caso de ausencia del Gerente. Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo décimo segundo del Estatuto de la compañía.

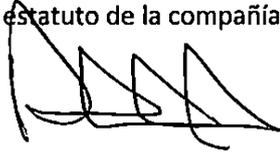
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.



Francisco Javier Avilés Dueñas
SECRETARIO

Lugar y Fecha: Manta, 16 de noviembre de 2018.

esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RENAZZO S.A. INMORENAZZO, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley el estatuto de la compañía.



Ricardo Javier Herrera Miranda
C. No. 1707001788

